



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

24/08/2024

LEGISLATIVO

Diputados discuten la desaparición de órganos autónomos



CIUDAD DE MÉXICO (CRYSTAL MENDIVIL).- La Comisión de Puntos Constitucionales está sesionando con el objetivo de aprobar el dictamen que busca desaparecer 7 órganos autónomos. El argumento de Morena y sus aliados es que haya más recursos, porque la erogación económica de estas instituciones es muy alta.

Los organismos que desaparecerían son el INAI, Coneval, Ifetel, Coneval, CRE, CNH y la Comisión para la Mejora de la Evaluación de la Educación. De acuerdo con Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el dictamen se aprobaría y se dejaría para que la próxima legislatura lo apruebe en el pleno de la **Cámara de Diputados** y el Senado.

<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ES5aqdCAF9ZCkPOLvdquU6lBhVFUv2dXVJVItOwSKPWKTw?e=yspe1P>